

Guerrilla y movimiento popular en Guatemala: veinte años de lucha

Andrea Martínez

En las páginas que siguen se intenta reconstruir a grandes rasgos la evolución del movimiento popular —movimientos ciudadanos, huelgas obreras, luchas de los trabajadores del campo— y de las guerrillas guatemaltecas desde la década de los sesentas hasta la época actual. El esfuerzo cuyo primer fruto se presenta aquí partió de la constatación de la magnitud de la guerra popular y del movimiento clandestino, hoy, en Guatemala, y de las convergencias que pueden observarse entre todas las fuerzas cuyo propósito final es el logro de la revolución guatemalteca, homogeneidad que existe no obstante las diferencias de origen y de identidad ideológica y política, y más allá de la especificidad de las esferas de lucha.

Este nivel avanzado de la revolución guatemalteca, sus dimensiones, profundidad y madurez, obligan a la ilustración de su trasfondo histórico: persistencia de fuerzas, surgimiento de proyectos complejos originados en la vivencia de la primera etapa (1962-1968) y forjados en la nueva realidad del ascenso de la lucha de masas (1973-1980)

1. La guerrilla de 1962-1968

En términos muy esquemáticos, podemos resumir la historia de la primera fase del intento revolucionario contemporáneo en Guatemala, de la siguiente manera:

La guerrilla surge de la rebelión de un sector de la joven oficialidad del ejército (13 de noviembre de 1960) y se consolida alimentada por un poderoso movimiento cívico-urbano de repudio al régimen contrarrevolucionario de Ydígoras, que estalla espontáneamente en marzo y abril de 1962. Las causas principales del repudio al régimen son su entrega incondicional a los intereses imperialistas, puesta de manifiesto flagrantemente por la existencia, en territorio na-

cional, de una base militar para la invasión de Cuba, la ausencia total de un régimen de derecho y la corrupción, expresada en el fraude electoral de diciembre de 1961 (elecciones para diputados). El doble movimiento es patriótico y democrático. El sofocamiento tanto de las llamadas "jornadas preinsurreccionales de marzo y abril" como del levantamiento militar propicia la permanencia del grupo armado, el cual se reconstituye en el interior del país después de su derrota y dispersión. La confluencia de los dos procesos acelera la definición política del joven "MR-13", y a él se añaden el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT, comunista), a través del "Movimiento 20 de octubre", y el "Movimiento 12 de abril" (organización estudiantil) en la creación de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en diciembre de 1962.

Una visita a Cuba por parte de dirigentes del MR-13 y la vivencia concreta de la implantación guerrillera, efectuada en la zona ñor-oriental del país, alrededor del lago Izabal y de la Sierra de las Minas, en los departamentos de Zacapa e Izabal, permiten a los revolucionarios la maduración de sus concepciones. En poco tiempo se crean los poderosos frentes guerrilleros "Edgar Ibarra" (FGEI), comandado por Luis Augusto Turcios Lima y "Alejandro de León" (FGAL), comandado por Marco Antonio Yon Sosa.

En la década de los sesentas la industrialización de Guatemala era aún muy débil; las organizaciones de masas, sindicatos y ligas agrarias, habían sido disueltas en 1954. Tras el sofocamiento del movimiento patriótico de 1962 y durante una década, el movimiento popular fue poco significativo.

Por otro lado, la profesionalización de las fuerzas del orden guatemaltecas en la contra-insurgencia era aún muy incipiente, y sólo creció junto con el movimiento guerrillero. Las gue-

rrillas pudieron territorializarse y generaron, mediante el apoyo armado a las luchas campesinas, una autoridad revolucionaria local que compitió efectivamente con la de la oligarquía finquera. La base social local de los frentes guerrilleros era poderosa. Su fuerza militar real —guerrilla débil territorializada— era reducida. Sus relaciones con la población, poco ortodoxas en términos de la estrategia militar guerrillera, constituyeron, a la hora de la ofensiva militar del régimen, otro factor determinante de su debilidad.

La conflictiva relación de los frentes guerrilleros con el Partido Guatemalteco del trabajo, manifiesta en la laxitud de la alianza FAR, revelaba la no resolución de un proyecto global de conducción revolucionaria. Existió un divorcio orgánico y político entre las alianzas políticas promovidas por el PGT con los partidos tradicionales de oposición en el marco estratégico de la revolución democrático-nacional, por un lado, y la práctica real de la opción armada, en un contexto de debilidad del movimiento de masas, por el otro. La línea política del PGT colocaba a la guerrilla no en el centro del proceso, sino como uno de sus factores; la guerrilla por su parte buscaba generalizar la situación que había producido localmente, ya sea mediante llamados a la organización revolucionaria de las masas (MR-13 trotskista de Yon Sosa, 1963-1964) o impulsando la organización clandestina de apoyo a la guerra revolucionaria (FGEI, planteamiento de Guerra Revolucionaria del Pueblo). En ambos casos, jugaba un papel preponderante la acción ejemplar (ajusticiamientos y otras acciones armadas en el campo y la ciudad), que mostraba la vigencia de la opción revolucionaria y mantenía a la guerrilla como un "polo moral de atracción".

El periodo 1962-1968 vio la transformación, paulatina pero de resultados contundentes, del estado guatemalteco en un aparato alta-

mente calificado de contrainsurgencia. La ofensiva iniciada en 1967 inauguró el terror tal como lo conocemos hoy, aunque aún zonificado: innumerables crímenes de las bandas paramilitares; infiltración y promoción, mediante el terror más brutal, de la práctica de la delación y del control militar sobre la población, al servicio de un aparato de inteligencia implacable; "acción cívica" de modelo vietnamita sobre la población civil de las zonas de influencia guerrillera ... junto con una capacitación militar antiguerrillera sin precedentes en América Latina.

La represión propinó golpes muy severos a la guerrilla y la dispersó, previo aniquilamiento de su base social. Entonces concluía la primera fase del movimiento revolucionario contemporáneo en Guatemala.

2. 1968-1976: la transformación de las "condiciones objetivas y subjetivas."

Desde 1968 hasta entrada la década de los setentas, la presencia tanto del movimiento guerrillero como de los movimientos populares fue débil, debido fundamentalmente a la amplitud inaudita del terror represivo. Sin embargo, este periodo es el de la construcción del movimiento revolucionario de la etapa actual.

Altiplano. Las zonas indígenas guatemaltecas vivieron, de una década a la otra, un proceso de cambio que permitió el desencadenamiento de su potencial revolucionario. Podemos señalar los factores más importantes de esa transformación:

—La década revolucionaria (1944-1954) abolió el trabajo forzado del indígena e instauró el salario en la contratación de esa mano de obra, cambio que no fue revertido por la contrarrevolución. Así se sentaba la base de la igualdad objetiva entre indígenas y ladinos explotados.

—La expansión de la producción cafetalera trajo consigo una nueva ola de expropiaciones sistemáticas de las ya muy escasas tierras de los indígenas, así como una extensión considerable de la contratación temporal de mano de obra indígena y ladina pobre en las fincas agroexportadoras. Este proceso de expropiación brutal y de renovado sometimiento a la explotación jornalera estuvo acompañado de cierto avance de las comunicaciones en la zona del altiplano, y de la ingerencia de programas de desarrollo norteamericanos en la zona. Ambos trajeron ciertos cambios modernizadores que sacudieron el localismo y la inmovilidad indígenas y, a la vez que agudizaron la dureza de su condición, abrieron las comunidades a la autorreflexión y el cambio.

—La situación explosiva creada por la conjunción de los factores anteriores creó las condiciones para una toma de conciencia revolucionaria entre los indígenas. La presencia de numerosos misioneros en la zona,—quienes de ser portadores de los proyectos de "desarrollo para el progreso" norteamericanos, evolucionaron junto con los indígenas hacia su toma de conciencia y fueron adaptando democráticamente su iglesia a las necesidades reales de la población explotada, oprimida y discriminada—, constituyó el catalizador subjetivo de la conciencia y organización revolucionarias.

—Si los religiosos desde los sesentas abrieron las comunidades a la reflexión crítica y a la organización autónoma, las centrales sindicales guatemaltecas, por su cuenta, impulsaron también la organización y las luchas campesinas: la Federación Campesina de Guatemala (FCG) de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca (FAS-GUA) disputaron en los setentas a la Democracia Cristiana la organización de campesinos y asalariados agrícolas, creando desde numerosos "Comités pro-mejoramiento" y Ligas Campesinas

hasta organizaciones sindicales del proletariado y semiproletariado agrícola de la costa sur.

— Finalmente, el terremoto de 1976, a la vez que agudizó drásticamente la indigencia de la población pobre del altiplano (y de todo el país), reforzó el proceso organizativo de las comunidades campesinas, que crearon numerosas organizaciones autónomas para la gestión de la ayuda internacional y las tareas de reconstrucción.

Para mediados de los setentas las organizaciones guerrilleras ya contaban con sólidas posiciones en el altiplano guatemalteco.

Industrialización relativa y crecimiento del sindicalismo. Una relativa estabilización del régimen, después de la crisis de poder que había causado el movimiento revolucionario armado, fue acompañada de una fuerte entrada de capital extranjero, dentro del proyecto de la Comunidad Económica Centroamericana. Una de las manifestaciones de la relativa modernización del país al entrar la década de los setentas fue la creación de ciertas empresas industriales.

Por otra parte, el sindicalismo, destruido en 1954, poco a poco fue levantándose. Impulsado originalmente por el estado aliado para esta empresa con la ORIT, desde 1956 causó serios reveses al gobierno y a la patronal, cuando la recién creada FAS (futura FASGUA), que había sido promovida por el gobierno, la ORIT y la AFL, convirtió un primero de mayo auspiciado por el Ministerio del Trabajo en una jornada antigubernista que concluyó en un combativo mitin frente a las narices del ministro de trabajo, Manuel Villacorta Vielman. Desde entonces el sindicalismo autónomo y clasista disputó con éxito la organización gremial al sindicalismo blanco o reaccionario.

En el terreno del sindicalismo como en la lucha campesina e indígena, los avances de los sectores en la lucha revolucionaria fueron espectaculares.

Forjado en la lucha clasista por los más elementales derechos laborales —ausentes o prohibidos en el cavernario Código Laboral Guatemalteco—, el movimiento sindical, de huelga en huelga, creció y evolucionó del sector terciario (servicios, trabajadores al servicio del estado o de paraestatales) hacia el sector industrial.

Los primeros en alzar la cabeza, una vez levantado el estado de sitio impuesto por el "chacal" Carlos Arana Osorio (1970-1974), fueron los transportistas urbanos, en movilización combativa por el secuestro del dirigente Vicente Mérida Mendoza. En 1973 el magisterio de la educación primaria de toda la república, agrupado en el Frente Nacional Magisterial (FNM), mantuvo una prolongada huelga hasta el logro parcial de sus reivindicaciones. En 73 y 74 se continuaron movilizaciones de diversos sectores: municipales, juzgados, Salud Pública, Luz y Fuerza, bancarios. La organización y la lucha reivindicativa de los trabajadores urbanos generó el apoyo de otros sectores, en particular de los universitarios, constante apoyo del movimiento democrático y popular desde la contrarrevolución y hasta la fecha.

La FASGUA y la CNT fueron las principales centrales sindicales que crecientemente fueron desplazando al sindicalismo reaccionario y organizando a los distintos sectores. La lucha reivindicativa en Guatemala ha implicado, desde 1954, una conciencia del tamaño del enemigo. Era común desde los sesentas la presencia de la policía militar ambulante, por ejemplo, en el interior de plantas e instalaciones. Aun en los momentos de relativa liberalización (periodo de Kjell Laugerud) pocos movimientos laborales han transcurrido sin pérdida de vidas. Toda lucha organizada se ha enfrentado a legislaciones y legisladores sordos a la justicia, despóticos y policiacos, y directamente vinculados a los intereses patronales más cerrados y retrógradas.

El panorama hacia 1976 era pues bastante diferente de aquél que había constituido el escenario nacional del intento revolucionario de Turcios Lima, Yon Sosa y los demás guerrilleros de los sesentas.

3. El movimiento guerrillero hasta 1976: herencia de los sesentas, nuevos proyectos sobre realidades más propicias en los setentas.

La represión de 1967-1968 golpeó a un movimiento guerrillero sometido a una crisis política profunda y aceleró su desmembramiento. Lo significativo, sin embargo, es que lo que fue un final de época no significó la desaparición del movimiento guerrillero sino un avance en su definición política. La primera ruptura operada en las FAR fue ante el PGT: así se asentaba la prioridad de la vía armada y la necesidad de que la dirección del proceso revolucionario no se encontrase escindida de la acción guerrillera, definición que no ha sido cuestionada desde entonces por ninguna fuerza político-militar.

En 1967-68 primero, en 1972 después, surgieron y se deslindaron tres proyectos orgánicos de lucha armada en Guatemala:

Fuerzas Armadas Rebeldes. Lo que quedó de las FAR, después de los golpes represivos y la crisis política de la organización, que incluyó la separación de un importante núcleo en 1967-68, mantuvo su trabajo durante el periodo más oscuro, más de veinte años, por ello es la organización que ha garantizado la permanencia del movimiento guerrillero. En el viraje de la década las FAR se concentraron en la acción urbana, en la creación de un foco guerrillero en el Peten y en el trabajo en la zona de la costa sur, lugar de concentración de las grandes fincas agrícolas. En 1972 un núcleo de su regional de Occidente se separó de la organización y creó la ORPA. Adrede de 1973 las FAR concretaban una severa

crítica —autocrítica de su herencia "blanquista" y se planteaban la prioridad de realizar, en tanto que organización revolucionaria, un trabajo de organización y politización entre las masas.

Ejército Guerrillero de los Pobres. Poco después de la ruptura FAR-PGT se evidenciaba otra, al interior de las FAR. De un núcleo que se encontró en el exterior desde 1967 nació la "Guerrilla Edgar Ibarra", la cual penetró en las selvas del norte del altiplano, en Ixcán, en 1972, y posteriormente fundó en la montaña el Ejército Guerrillero de los Pobres. En 1975 realizó sus primeras acciones armadas, contando ya con un profundo arraigo en el altiplano.

Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas. Los dos motivos que han sido señalados como causantes de la separación de ORPA de las FAR son, en primer lugar, el acercamiento que alrededor de 1972 se dio entre las FAR y el PGT y, en segundo lugar, la línea "indigenista" que define la Organización del Pueblo en Armas desde su fundación, línea que nunca fue avalada por las FAR, más ortodoxamente marxistas. De una manera al parecer sin antecedentes, la ORPA optó por permanecer absolutamente oculta hasta el momento de contar con un control acabado de su situación logística. En siete años pudo desarrollar su implantación en el medio indígena sin que se sospechara nada, gracias a la capacidad de solidaridad y reserva de los "naturales" de la zona. En 1979 sorprendieron y burlaron a las fuerzas de seguridad con sus primeras acciones, militarmente perfectas.

¿Cuál era la herencia política que estas tres organizaciones compartían? La definición de las FAR de los sesentas fue gradual, y se precisó fundamentalmente al encuentro de la "amenaza trotskista" que había copado al MR-13 de Yon Sosa (Turcios Lima se retiró del MR-13 controlado por Yon Sosa y los trotskistas posadistas, los que por lo mismo quedaron con ese nombre).

Independientemente de los evidentes excesos en el discurso político del MR-13 de esa época, calca fiel de cada detalle de programa internacional del Buró Latinoamericano del trotskismo posadista, parece ser generalmente reconocido que dicha línea llenó un vacío político; se pronunció sobre innumerables problemas reales del movimiento revolucionario y obligó al FGEI de Turcios Lima a hacerse de una línea acabada y de teoría, para hacerle frente.

El FGEI insistía en la prioridad casi exclusiva de la creación de un Ejército del Pueblo, en un proceso necesariamente prolongado que iría del campo a la ciudad:

La fuerza de nuestra revolución está en la capacidad de lucha del campesino, en el campo, en donde hemos encontrado y encontraremos el mejor caudal de la revolución.¹

El MR-13 hablaba de la prioridad de lo "social" sobre lo militar, y señalaba la necesidad ineluctable de agudizar las contradicciones de clase, únicas que permitirán el ascenso revolucionario de las masas. Basándose en la inminencia de la revolución mundial y nacional, abogaba por la organización de masas abiertamente revolucionaria y socialista:

El MR-13 surge como dirección consciente del proceso revolucionario, pero carece de fuerza de masas como organización... Todo este panorama político en el país, hace que se destaque como fundamental, crear e impulsar los organismos revolucionarios que surjan en las luchas mismas de la clase obrera y el campesinado. De ahí la necesidad de los Comités de Campesinos y los Comités de Fábrica.²

Estos Comités eran concebidos como "organismos transitorios hacia la lucha por la revolución socialista y el gobierno obrero y campe-

sino".³ En la óptica del MR-13 para derrocar a la "dictadura capitalista" únicamente faltaba "la organización masiva de obreros y campesinos", y esta organización debía a la vez armar a las masas y conducir las a luchas radicales:

Los campesinos han comprendido que la única forma de llevar adelante la lucha, es con las armas en la mano. Sólo así podrán resistirse contra los desalojos de tierras, lograr la ocupación de los latifundios y formar las milicias campesinas.⁴

Las posiciones eran claras: Turcios Lima concebía la lucha armada como el eje del proceso revolucionario, desde el principio hasta el final, y definía que esa lucha armada del pueblo iría constituyendo un ejército: sólo con una fuerza militar formal y en un proceso prolongado se derroca a un régimen como el guatemalteco. Así, la denuncia de Turcios Lima en el sentido de que el MR-13 concebía a la lucha armada como un simple catalizador o un estimulante para desencadenar la insurrección de las masas, parece haber sido fundada. No obstante, en los hechos al MR-13 aún le quedaba por delante la tarea de encender en todo el país la llama revolucionaria, y en ese sentido, por el momento los armados eran ellos, los guerrilleros, y tal vez sólo se diferenciaban del FGEI, en sus respectivas zonas de operaciones, en cuanto a cuál era su vinculación específica con las masas. El MR-13 en su práctica cotidiana realizaba una suerte de combinación, en la que las armas se hallaban al servicio de las luchas de masas:

Rechazamos el terrorismo que no lleve un fin político concreto, es decir por ejemplo que no vaya acompañado de una acción de masas: huelgas, etc.⁵

Como ejemplo de lo anterior podemos señalar el caso de la finca Alsacia: a la ocupación campesina de sus tierras (¿autónoma o dirigida

por el MR-13?) siguió un conflicto agudo con el administrador, que llegó a incendiar las casas de los invasores. Entonces recibió una advertencia del MR-13, así como una invitación a entrar en arreglos. El administrador ignoró el llamado e hizo traer a la policía y al ejército, que realizaron represalias contra los campesinos. Entonces el MR-13 lo ajustició. Es de observarse que posteriormente el segundo administrador murió a machetazos, sin que el MR-13 se atribuyera tal acción, que presumiblemente fue realizada "espontáneamente" por los campesinos.⁶

En las zonas guerrilleras, el MR-13 promovía pues su función de justicieros y de autoridades revolucionarias, así como la autoorganización campesina en organismos de doble poder, electos por toda la población y que fungían como consejos municipales semilegales. Además, se sabe que había constituido en el departamento de Izabal grupos de "autodefensa armada".⁷ El FGEI, hasta donde se sabe, buscaba fundamentalmente organizar a las aldeas sobre la base de sus propias autoridades establecidas: por medio de la "propaganda armada" los guerrilleros aleccionaban a los aldeanos sobre distintos temas: la explotación y la reforma agraria, el ejército del pueblo, las medidas de seguridad. Establecían contacto con las autoridades locales, solicitándoles su colaboración. Varias autoridades aceptaban y se convertían en "Comités Clandestinos Locales" que habrían de convertirse en la autoridad revolucionaria de la aldea. Si las autoridades rechazaban, los guerrilleros les solicitaban su neutralidad. Si colaboraban activamente con las fuerzas represivas podían ser ajusticiados.⁸

Ante el MR-13, el FGEI era claro en cuanto a las prioridades y a la definición de una estrategia: la Guerra Revolucionaria del Pueblo. Esta estrategia excluía todas las formas de organización y lucha radicales de masas hasta la etapa fi-

nal de la guerra, cuando la insurrección popular pudiese ser cubierta por la "ofensiva general" del ejército revolucionario:

Es en esa etapa final de la Guerra del Pueblo cuando se planteará el apoyo abierto a las organizaciones legales estudiantiles y obreras que ya han combatido clandestinamente, en el desarrollo de la lucha armada. Pero será porque nuestra propia fuerza habrá alcanzado tal grado de desarrollo, que seremos capaces de apoyar con grandes ofensivas y acciones esa lucha abierta. Mientras tanto, hacer esos planteamientos es llamar a las organizaciones y a las masas a masacres inútiles, y la responsabilidad de las mismas caerá sobre aquellos que lo hayan hecho.⁹

Más allá de la discusión con el MR-13, Turcios definía su posición con respecto a las luchas abiertas en su conjunto:

Nosotros planteamos que la lucha de la guerrilla es el núcleo embrionario de la guerra civil en nuestro país, guerra que solamente puede terminar con la derrota militar de uno de los dos bandos en pugna y por consiguiente su derrota política... Y por eso es que a su acción debe subordinarse cualquier otro tipo de acción de lucha, sobre todo las acciones económicas y políticas de masas.¹⁰

Las formas radicales de lucha abierta excluidas hasta la etapa final, "las acciones económicas y políticas de masas" subordinadas a la acción de la guerrilla, ¿cuál era la organización a promoverse en la presente etapa o la verdaderamente prioritaria?

Toda organización que se haga en el actual momento, será una organización que girará alrededor de las necesidades de la Guerra del Pueblo... La creación de centrales únicas de masas para los fines que plantean los trotskistas, son imposibles a menos que sujeten su lucha a un estrecho marco

legal económico. La movilización de las masas y la lucha por reivindicaciones económicas son justas, pero deben ser complementarias de las formas clandestinas de organización para los fines de la Guerra del Pueblo, únicas que permiten al pueblo defenderse de la represión.¹¹

Este esquema, aunque claro, no precisaba en que consistiría la "subordinación" a la acción armada de las formas de luchas legales y abierta de las masas. Este problema, o el de la articulación concreta entre los dos niveles, es sin duda central si se piensa en un proyecto de conducción política revolucionaria, que ha de abarcar a sectores atrasados y adelantados, y sobre todo si se recuerda el estado de real aislamiento de las zonas guerrilleras con respecto al resto del país, donde se hallaban tanto las zonas neurálgicas de la nación como sectores importantes del campesinado indígena, el proletariado agrícola y el naciente proletariado industrial, sectores entonces desmovilizados y atrasados.

El Partido Guatemalteco del Trabajo aprovechó el espacio abierto por esta ausencia para modificar el proyecto de Guerra Revolucionaria del Pueblo que estaba entonces abiertamente suscribiendo, en aparente armonía con el FGEI.

En marzo de 1965 se fundó el Centro Provisional de Dirección Revolucionaria (CPDR), nuevo esfuerzo organizativo que replanteaba las relaciones entre los integrantes de las "viejas FAR", ahora ya sin el MR-13 y sin el MR-12 de abril, es decir: el FGEI, el PGT, las Juventudes del mismo partido (JPT) y los representantes de las principales "Zonas de Resistencia" del país. La declaración de fundación del CPDR: "Organizar y unir a las masas, desarrollar la Guerra Revolucionaria del Pueblo" reformulaba a su modo la disyuntiva definida por el FGEI entre lucha abierta reivindicativa y lucha clandestina de apoyo a la Guerra Revolucionaria del Pueblo:

Los obreros guatemaltecos deben organizarse no sólo a través de sus organizaciones sindicales sino en los núcleos revolucionarios para defender sus derechos e ir elevando su papel en la guerra del pueblo.¹²

Por su parte el PGT emitió, simultáneamente a la declaración de fundación del CPDR, una resolución de su Comité Central que, al "completar" la línea de trabajo político incluida en la estrategia de la Guerra Revolucionaria del Pueblo de hecho matizaba los planteamientos del FGEI al respecto: señalaba que la GRP

debe ser una guerra del pueblo... en cuyo seno se irá formando la fuerza militar de la revolución... en estrecha vinculación con la múltiple actividad de las masas, en defensa de sus intereses económico-sociales.¹³

Más adelante el mismo documento pormenorizaba:

La Guerra Revolucionaria del Pueblo implica también el desarrollo de todas las formas posibles de lucha política, lucha económica, social e ideológica. Supone la movilización y la incorporación gradual de amplias masas a la lucha, dentro de una aguda lucha de clases, hasta reunir prácticamente a todo el pueblo en guerra contra sus enemigos... Sólo la acertada combinación de la lucha militar con la lucha política garantizará el desarrollo consecuente del movimiento revolucionario: las acciones militares deben realizarse con objetivos políticos previamente determinados; la propaganda armada debe prestar apoyo a una mayor y mejor organización y, en ciertos casos, protección de la lucha de masas; la lucha armada y política debe confluir, planificarse combinadamente y estar bajo una misma dirección.

Señalaba también, en un planteamiento que parece confluir con los del MR-13:

donde haya posibilidad de canalizar la lucha de masas en formas pacíficas y legales, debe hacerse, pero coordinadas y concluyendo a la lucha armada.

Finalmente, en sus conclusiones en materia de estructura orgánica, el PGT revelaba su pensamiento profundo:

Para el desarrollo de la guerra revolucionaria del pueblo es preciso adoptar formas de organización que sirvan directamente a la lucha que ahora se libra... En buena medida deberá recurrirse a formas nuevas y, dentro de éstas, gradualmente irá tomando mayor importancia la forma militar de organización, precisamente en la medida en que la lucha armada se vaya convirtiendo en la forma principal de lucha.

Para el PGT, organismo partidario que, a diferencia de la guerrilla, sostenía ante todo un trabajo sistemático de masas, en ese momento la lucha armada no era pues la forma principal de lucha. Al parecer, la modificación que, con la adopción de la estrategia de guerra revolucionaria del pueblo, el PGT incorporaba en sus planteamientos, no residía entonces en el vuelco de su organización a la guerra de guerrillas sino, en el mejor de los casos, en un replanteamiento de sus tareas establecidas —la organización cerrada y abierta de las masas— a la luz de una estrategia más claramente revolucionaria, que desecharía definitivamente las componendas electorales y el juego político de los partidos tradicionales. La línea del PGT "rejuvenecido" de 1965 parecía entonces consistir en el trabajo político y organizativo en el seno de las masas, hasta que las mismas ascendieran a formas de lucha superiores: entonces, generalizada la lucha política y la conciencia revolucionaria, agudizada la lucha de clases (esto es, de ninguna manera en esa etapa), la lucha armada iría convirtiéndose en la forma principal de lucha. Esta posición es

en gran medida la misma que sostuvo el PGT durante toda la década de los setentas.

Meses después, las Fuerzas Armadas Rebeldes como tales retomaron el problema, incorporando el planteamiento del PGT pero manteniendo a la vía armada como eje del proceso revolucionario:

En la medida en que lo permita el enemigo, deben aprovecharse todas las formas posibles de lucha. Debe incorporarse organizativamente o en frentes amplios a los campesinos, los obreros, las capas medias urbanas y a todos los sectores o individuos que acuerdan la lucha armada, para ofrecer al enemigo una verdadera resistencia popular.¹⁴

Por lo menos en el marco de la teoría, en 1965 se encontraba planteada ya, en toda su complejidad, la problemática de la estrategia de toma del poder político.

La posición insurreccionalista del MR-13 encerraba una subestimación notable de la fuerza del enemigo y un subjetivismo profundo, que le hacía ver, gracias al espejismo de la revolución mundial ineluctable, la inminencia de la revolución guatemalteca. Confiaba excesivamente en el poder moral de la guerrilla para "quebrar ideológicamente" al estado guatemalteco. Yon Sosa por su parte, siguió creyendo hasta muy tarde en la capacidad de conversión del ejército al que él había pertenecido.

La línea "integral" del PGT encerraba, tal como se había visto antes y se vería poco después, con su apoyo a la candidatura de Julio César Méndez Montenegro, en 1966, no sólo un rechazo a convertir a la guerra de guerrillas en el eje del proceso revolucionario, sino una incapacidad real de romper definitivamente con las expectativas electorales en Guatemala.

El problema real al que todas las fuerzas se enfrentaban, era que su accionar revolucionario

estaba enmarcado en un contexto nacional desmovilizado y atrasado. Cada fuerza hacía lo suyo para transformar esta situación en sus zonas de influencia, aunque no parece haber habido una concepción madura por parte de ellas, acerca de qué sectores escoger y cómo provocar un ascenso revolucionario. Para el FGEI, podía haber en el campo despolitización y atraso, pero el hambre y la opresión jugaban a su favor:

No hay pueblo, por atrasado que no haya dejado la opresión, que no pueda ser movilizadado por la lucha armada de liberación con una línea correcta. La situación concreta del campo y la vía de nuestra revolución permiten que estas masas campesinas puedan ser movilizadas, no partiendo de su nivel de conciencia, sino del grado de explotación que sufren.¹⁵

Además de una influencia profunda en el nor-orienté, los guerrilleros mantenían un trabajo continuo de acciones militares en el campo y la ciudad: ajusticiamientos, bombas, secuestros. Estas acciones tenían un doble fin: advertir y amedrentar a oligarcas, militares y agentes de la penetración económica y militar norteamericana, y mantener en alto la expectación de las masas guatemaltecas: violencia contra violencia, la justicia guerrillera pareció querer erigirse en un nuevo polo de inflexible justicia.

Podemos considerar que la acción guerrillera en sí era la "vía de masas" y el proyecto político tangibles tanto del MFM3 como del FGEI. Y en múltiples ocasiones, esas acciones ponían en jaque al gobierno: las guerrillas guatemaltecas a mediados de los sesentas realmente llevaban la iniciativa en términos políticos y también, en apariencia, en términos militares. Su popularidad a nivel nacional era indiscutible. ¿Podía esto bastar mientras los revolucionarios lograran expandir significativamente los frentes guerrilleros y su

trabajo de organización política? ¿Cuánto tiempo duraría su relativa impunidad?

Fundamentalmente, el FGEI confiaba en que tenía tiempo y el espacio político para preparar la revolución paso a paso y a su gusto, remontando la cuesta de la despolitización general:

Entre más tiempo tengamos ahora para preparar al pueblo, menos difícil será la transformación hacia el socialismo después.¹⁶

Mientras César Montes, el segundo de Turcios, hablaba de esa suerte, se ultimaban los preparativos de la ofensiva en contra de la guerrilla, golpe cuyas dimensiones previeron al último momento pero que los arrastró con toda su furia devastadora.

Las tres organizaciones revolucionarias que operaron durante la década siguiente se definieron en primer lugar con la modalidad de implantación que eligieron. La elección de zona por parte del MR-13 de principios de los sesentas—el nor-orienté en la región del lago de Izabal— fue considerada inadecuada por todos, además de que la política de "terror y demagogia" que azotó la zona a fines de los sesentas la había vacunado por un buen tiempo contra nuevos intentos de penetración.

ORPA. La ORPA se hizo fuerte en la franja cafetalera del occidente guatemalteco, entre el volcán Tacamá y el lago de Atitlán. Esta zona era escogida en razón de su carácter estratégico: se trataba, para la organización, de la "columna vertebral del país", zona de intensa contratación de trabajo temporalero, que permitía por lo mismo tanto la influencia, a través de los asalariados y semiasalariados, hacia el conjunto de sus aldeas originarias del altiplano, como hacia la costa sur, lugar de mayor concentración de las fincas agrícolas: algodóneras, cafetaleras, cañeras.

La zona estaba bien comunicada y con una gran densidad de población, factores que dificult-

tan, según las ideas tradicionales de la guerra de guerrillas, la implantación y el accionar militares; desarrollando la teoría de la "compensación de factores" la ORPA aprendió a capitalizar las su-puestas desventajas del terreno. Las buenas co-municaciones de la zona obligaban a una mayor movilidad y ocultamiento, pero exponía tam-bién los movimientos del ejército regular y le im-pedía aislar de manera prolongada la zona para tender cercos militares. El medio, además, es "el más quebrantado que existe en el país, y el que tiene las montañas más altas, tiene la vegeta-ción más cerrada y tiene el clima más riguroso", todo lo cual, si hacía más ardua para todos la permanencia, podía ser aprovechado por quie-nes aprendieron a subsistir ahí y conocer el te-rreno a profundidad.

Partiendo pues de planteamientos logísti-cos originales, la ORPA se desarrolló en un medio que le permitió desarrollar una capaci-dad militar sorprendente y ejercer una influencia muy vasta hacia los indígenas guatemaltecos, mi-nifundistas y/o asalariados agrícolas. La ORPA es tal vez la organización guatemalteca que hace más énfasis en la causa de los indígenas. Actual-mente su composición interna es en un 80 u 85% "campesina y natural", y esto, porque las nece-sidades técnicas de la guerra han obligado a la incorporación de cuadros capacitados de origen urbano, a una organización que comenzó siendo en un 95% "natural". El seudónimo mismo del fundador y comandante en jefe de ORPA: Gas-par Ilóm, habla de las raíces míticas indígenas que la organización ha revivido.¹⁷

EGP. El EGP eligió su zona principal de ac-ción siguiendo un doble criterio. El terreno, en primer lugar, debía ser un "escenario propicio para implantar la guerra de guerrillas": eligie-ron "las áreas montañosas del noroccidente gua-temalteco, las más aisladas, menos comunicadas o más débilmente vinculadas al sistema de lo que

hoy definimos como capitalismo agroexporta-dor dependiente del imperialismo". La población del terreno elegido, en segundo lugar, debía co-rresponder a la que se definiría como la "fuerza motriz de la revolución": "la zona debía estar poblada por indígenas, sector de la población guatemalteca que no sólo es el mayoritario, sino que es el que resume en su condición económico-social las circunstancias más agudas de la ex-plotación y la opresión". En el planteamiento del EGP, la unión de los dos factores, terreno propicio y población estratégica, es necesaria cuando la guerra de guerrillas se considera la for-ma principal de lucha.¹⁸

FAR. Para cuando EGP y ORPA decidían las modalidades de su implantación, allá por 1972, las FAR ya tenían unidades en la costa sur. El Peten y la ciudad capital. Pareciera que es-ta organización, tal vez por haber resultado la heredera orgánica del pasado común se conside-ró obligada a realizar su renovación y a enfrentar las escisiones sin desentenderse de la responsabi-lidad de un legado complejo. Es posible conjetu-rar que por estas razones su crítica-autocrítica fue tan profunda y cuestionadora. Su documen-to "Los fundamentos teóricos de las FAR", de 1973, interrogaba de raíz la justeza del inicio de la lucha armada en los sesentas: el voluntari-smo revolucionario nubló la realidad del atraso general; no era cierto que las masas estuvieran preparadas, que la organización revolucionaria fuese sólida, que el proceso estuviese maduro, las acciones espectaculares no suplen la organi-zación y politización de las masas, la guerrilla en sí no sustituye ni crea la lucha de clases. En fin, las armas no pueden fundar la política: de la lucha de clases ha de surgir su forma supe-rior, la lucha armada.

el inicio de la lucha armada no puede decidirse por disposición de los dirigentes revolucionarios.

Las formas de lucha surgen en el proceso y es función de la Dirección Revolucionaria adoptarlas y generalizarlas.

Al emanciparse de la naturalidad u obligatoriedad de la acción armada, les era posible a las FAR retomar el hilo de la discusión trunca-da entre sus antecesores y el PGT: la disyuntiva creada entre línea de masas reformista o milita-rismo sin seguimiento político, partido o guerrilla, purismo defendido con las armas o política claudicante, era falsa y podía ser superada. Más concretamente, lo que no había sido en la década anterior más que un significativo punto débil de la discusión —cuál ha de ser la línea de masas del proyecto revolucionario—, se convirtió en los setenta en el eje central de la línea de las FAR y de las otras organizaciones "político-militares".

En el citado documento, las FAR regresaban a la vieja discusión con un planteamiento mucho más acabado:

Para formarla [una fuerza militar constituida por las masas] se necesita una verdadera dirección política que combine todas las formas de lucha para agudizar las contradicciones existentes y que adopte las formas de organización adecuadas para ligarse a las masas y desarrollar en ellas la conciencia de lucha.

Crece junto con las masas propiciando su radicalización "objetiva" y la correspondiente profundización de las contradicciones reales: esta tarea de partido de vanguardia concierne de ahora en adelante a la guerrilla misma.

Consecuente con este planteamiento existía otro, que las FAR sostendrían durante toda la década y, al parecer, hasta la fecha: la revolución guatemalteca requiere de una vanguardia de clase, así como también de una fuerza política de masas que, conducida por la alianza obrero-campesina, luche hasta el triunfo de la revolución.

Las FAR y el PGT. La insistencia en el trabajo de politización y organización de las masas y el rechazo al voluntarismo político acercaron reiteradamente, en el primer lustro de los setenta, a las FAR y al PGT, que por su cuenta tenía en Guatemala el trabajo de masas más antiguo y profundo. Nunca fue posible, sin embargo, el afianzamiento de esta alianza.

El PGT está abierto a la lucha armada desde su III Congreso, de mayo de 1960. Su IV Congreso, de 1969, reiteró la imposibilidad de la "vía pacífica hacia el socialismo" en el caso guatemalteco, y señaló:

No existe otra alternativa a la vía violenta de la revolución guatemalteca; es en el curso de ella que nosotros aprovecharemos y utilizaremos, de acuerdo con las circunstancias, las más variadas formas de organización y de lucha.¹⁹

Analizando la relación en ese momento entre condiciones objetivas y subjetivas, el PGT consideraba que existía, pese a todo, "una situación revolucionaria potencial que se caracteriza por la presencia de condiciones subjetivas y de posibilidades de lucha, aunque las condiciones subjetivas no hayan madurado plenamente".²⁰ Dado este retraso de las condiciones subjetivas, el PGT definía:

Nuestra orientación y el esfuerzo principal en este momento tienen que estar dirigidos al desarrollo de estas condiciones, mediante el cumplimiento de las tareas de la actual etapa de la lucha revolucionaria.²¹

Por carencias objetivas y por estrategia, ya que el "carácter popular" de la Guerra Revolucionaria del Pueblo, era considerado central, el trabajo de masas se convertía en prioritario:

La tarea decisiva del Partido es consolidar la participación de las masas organizadas en la lucha revo-

lucionaria, desarrollar su iniciativa y el impulso de todos los sectores del pueblo a fin de que, gradual pero firme y constantemente, se sumen a la guerra revolucionaria popular... Una de las necesidades urgentes del movimiento revolucionario guatemalteco es el reforzamiento de sus vínculos con las masas.²²

Este planteamiento global de adopción de la estrategia de la G RP con la consideración táctica de la prioridad del trabajo de masas, fue explicitado posteriormente por el "reajuste táctico" de marzo de 1972 (documento de la Comisión Política del PGT). Esta misma posición fue sostenida por el PGT a lo largo de toda la década de los setenta.

Si la línea de trabajo de masas acercó al PGT y a las FAR, así como otros aspectos comunes, como una línea general ortodoxamente marxista-leninista (necesaria hegemonía proletaria; señalamiento de que la contradicción principal en Guatemala no es étnica sino clasista), lo que impidió su acercamiento más profundo y duradero fue el mismo problema que en los sesentas, con la diferencia de que esta vez la total separación orgánica y política permitía a las FAR tener una posición más sólida. El PGT aclaraba que:

el hecho de adoptar una vía violenta, no implicaba necesariamente que desde el principio todas las formas de lucha estuvieran dirigidas hacia ese objetivo.²³

Para la PGT, la posición de las FAR, que definían siempre que el eje efectivo del proceso es la lucha armada, significaba la confusión entre táctica y estrategia; para las FAR, la posición del PGT desvinculaba de hecho los dos niveles y así, trastocaba la estrategia. Estos puntos de vista políticos correspondían a la naturaleza misma de cada organización: las FAR concebían el trabajo abierto, de masas, a partir de su exis-

tencia como organización "político-militar". El PGT, al ser un partido que, aunque clandestino desde 1954, no era una organización militarizada, concebía a la forma de lucha armada como una evolución que sucedería al mismo tiempo en el movimiento y en su interior.

El auge de masas en los setentas, y en particular entre 1976 y 1979, llegó a satisfacerla prioridad táctica del PGT y la preocupación similar expresada por las FAR. Al cambiar las "condiciones subjetivas" el PGT podía entonces hacer un nuevo "reajuste táctico".

EGP. La evolución política del EGP representó una contribución separada, muy enriquecedora, al mismo problema de la línea de masas. El énfasis que desde el inicio esa organización ponía en la causa indígena le otorgó la sensibilidad que le permitió adaptar la línea de organización y politización leninista a la realidad de un "país atrasado, campesino y multinacional" donde, precisamente en aquellas regiones donde buscaba implantarse, "el peso de la familia patriarcal y de las instituciones comunales es enorme":

No era, en consecuencia, células lo que correspondía crear, sino estructuras político-militares que se adecuaban a la idiosincracia, a la dispersión poblacional, a la cultura, a las relaciones de producción y a las formas ideológicas prevalecientes. Que tomaran en cuenta, por ejemplo, más que la clandestinidad y la compartimentación celulares, la solidaridad étnica y comunal; que al inicio respetaran la autoridad paterna más que el centralismo democrático; que revistieran el principio de dirección colectiva con ciertos contenidos comunales precapitalistas y la crítica y la autocrítica la aplicaran con la flexibilidad necesaria para que fuera válida en medio de relaciones sociales marcadas por la opresión y la discriminación, sin perder su contenido revolucionario.²⁴

El contacto entre el EGP y las masas indi-

genas fue muy exitoso: de 1972 a 1976, le permitió al primero rebasar de lejos, en la práctica, el problema de la desvinculación de las masas, que esa organización, como las otras, consideraba el problema central de la guerrilla de los sesentas. Sin embargo, hacia 1975-1976 le fue evidente al EGP una traba en su línea política, que en el fondo era el problema de la "no clarificación" del papel de las masas dentro de la Guerra Popular Revolucionaria: su trabajo campesino-indígena le había hasta entonces oscurecido el problema, al presentarle la lucha de masas como idéntica a la organización vinculada a la guerrilla ("Alguien dijo que la guerra de guerrillas es una forma de lucha propia de los campesinos, y es cierto" señala Payeras). En la ciudad, en cambio, habían considerado contrapuestas la lucha de masas y la guerra de guerrillas. Rectificando lo que consideraron un error, y en el que se reconoce la posición unívoca o estrecha del FGEI, que le había impedido ver el papel que lo aparentemente ajeno a la guerra popular (las luchas reivindicativas, los sectores urbanos) podían jugar en la misma, el EGP señalaría:

Incorporar a la lucha revolucionaria a la clase obrera urbana y a los otros sectores de las masas populares de la ciudad (pobladores en áreas marginales, estudiantes, empleados, etc.) es una de las grandes tareas de la vanguardia. Es aquí donde estriba la dificultad, pues alguien dijo también que la forma fundamental de lucha de los obreros y de las masas urbanas es la insurrección.²⁵

Fueron "los límites de las armas" los que replantearon al EGP su línea de masas. Su rectificación comenzó con las mismas zonas campesinas donde operaba:

En los frentes de la montaña (la implantación ajena a las masas o "artificial" de la ciudad) no era perceptible, puesto que de hecho la guerrilla se

fundió con las masas desde el principio, y al no existir organizaciones gremiales que librarán luchas reivindicativas la contradicción no se hacía sentir. Pero con motivo de la ofensiva enemiga de 1976 contra el Frente del Quiché, nos dimos cuenta que las armas habían llegado una vez más a un límite temporal y que era necesario recurrir a nuevas formas de lucha para enfrentar al enemigo en ese momento... fue entonces cuando concebimos la lucha política de la población organizada como una de las tareas fundamentales de participación popular en la guerra.²⁶

Justo entonces, los medios de comunicación llevaron hasta las montañas la noticia de la ola de movilizaciones y huelgas que sacudían al país:

Arriesgando un choque al cruzar las líneas enemigas enviamos a nuestras zonas de bases las primeras orientaciones sobre la lucha política que debía iniciar la población aldeana.²⁷

Así se iniciaron las movilizaciones de grupos locales, de madres de familia, de comunidades enteras que partían a la cabecera o a la capital a denunciar la represión y demás calamidades que la explotación y la opresión le ocasionaban a la población campesina indígena.²⁸

4. El período 1976-1980: el auge de masas

En 1974 Arana Osorio había supuestamente concluido la pacificación del agro, había ahogado a sangre y fuego la oposición en Guatemala. El general Kjell Laugerud (1974-1978) pareció lograr la consolidación del proyecto contrainsurgente, el cual requería de la apertura de cierto espacio político y de una disminución visible de la represión. Ese proyecto, sin embargo, por su incapacidad objetiva de realizar concesiones reales, era y sigue siendo en Guatemala incapaz de

incorporar demandas económicas o políticas del sector popular: una relativa libertad provocó el crecimiento inusitado de un movimiento obrero y popular autónomo y clasista, que llegó hasta sostener un organismo frentista por el derrocamiento del régimen, el FDCR, que agrupó a un bloque fuerte y representativo del movimiento obrero, campesino, popular y democrático.

En 1973 comenzaba en Guatemala un alza inflacionaria, prelude de la profunda crisis económica y financiera del país, desarrollada durante la década entera hasta conducir, en 1983, a un derrumbe generalizado de muy difícil salida; la continua alza de precios provocó una notaría depauperación de las clases trabajadoras guatemaltecas. Al descontento general se añadió la decepción y el repudio popular causados por el fraude electoral de 1974: en ese año, una coalición de oposición integrada por socialdemócratas y democristianos había postulado al "joven oficial disidente" Efraín Ríos Montt. Un fraude escandaloso puso en el poder al candidato oficial, Kjell Laugerud.

Se considera que esa fue la última vez que las elecciones tuvieron en Guatemala cierto grado de legitimidad dentro de la población. Después de la consolidación de la dominación del ejército sobre el engranaje estatal guatemalteco, realizada a lo largo de la primera década contrarrevolucionaria (1954-1964), las elecciones habían representado un relativo juego político en Guatemala, por supuesto alrededor de las fuerzas políticas de las clases dominantes: recuérdese que tanto Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) como Arana Osorio (1970-1974) fueron candidatos de la "oposición". Las elecciones en que éstos triunfaron, y las de 1974, habían suscitado cierto involucramiento de la población. Con el fraude de 1974 (y los siguientes, de 1978 y de 1982) quedó evidenciada la falsedad del juego electoral y el abstencionismo fue en au-

mento. Se puede considerar pues que en 1974 se dio un doble giro, en el sentido de que, a la vez que las clases dominantes se cerraban un espacio de legitimidad, la gran mayoría del pueblo guatemalteco se desentendía crecientemente de reacomodos del poder hechos a sus espaldas y que utilizaban su cobertura sin tomarlo mínimamente en cuenta, y se volcaba por diferentes caminos hacia la participación masiva en la lucha reivindicativa y/o revolucionaria.

El primero de mayo de 1974 fue el primer desfile autorizado del periodo de Arana Osorio: fue reprimido sangrientamente. En diciembre del año anterior los sindicatos FASGUA, CNT, CTF, FTG (Sindicato Luz y Fuerza, el de Trabajadores de Telecomunicaciones de Guatemala, el STTEGUA, entre otros) y el FESEB (trabajadores bancarios), habían constituido el Consejo Nacional de Consulta Sindical (CNCS), primer instrumento para la unidad de acción del periodo; posteriormente se le agregarían el sindicato de los trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC) y el Sindicato Central de Trabajadores Municipales (SCTM).

Al auge de las luchas laborales correspondieron en esos años algunas victorias sonadas (en 1975, los trabajadores de la Industria Papelera Centroamericana destituyeron al gerente general de la empresa y los de la Industria Centroamericana del Calzado Universal —INCATECU— lograron, tras ardua movilización legal, que su huelga fuese declarada justa) que ayudaron a la reagrupación de los sectores populares y democráticos. Por primera vez después de muchos años la gente salía a la calle en mítines y manifestaciones.

El terremoto de 1976 —27,000 muertos— agudizó dramáticamente la crisis social en Guatemala. Los más afectados, en todo el país, eran los sectores populares: decenas de miles quedaron sin vivienda, las áreas marginales de la ciu-

dad capital conocieron una expansión brutal; la carestía trajo la especulación; el descalabro económico permitió una fuerte ofensiva patronal contra el sector organizado de la clase obrera, mediante cierres y despidos masivos. Uno de los blancos empresariales era el combativo sindicato de la embotelladora de la Coca Cola, de la CNT, creado en agosto de 1975: 152 trabajadores fueron despedidos. A pesar de la policía militar que mantenía el orden dentro de la planta, los trabajadores se posesionaron de las instalaciones por medio de la "resistencia pacífica": su determinación, que hizo que fuesen necesarios dos o tres policías para desalojar a cada obrero, fue conocida por la población gracias a la difusión en los medios masivos de comunicación, habitualmente poco comunicativos.

El apoyo a la medida de los trabajadores de la Coca Cola generó la estructuración de un poderoso movimiento por el derecho de contratación colectiva y de libre organización sindical que condujo a la fundación, en pleno auge de las movilizaciones laborales nacionales, del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) principal instrumento de los trabajadores guatemaltecos en todo el periodo, que permitió la multiplicación de los esfuerzos organizativos y de la ofensiva obrera. La primera victoria del CNUS, conseguida mediante paros solidarios, fue el logro de todas las demandas del sindicato de la Coca Cola, desde la reinstalación de todos los despedidos hasta el pago de los salarios caídos.

El triunfo del sindicato de la Coca Cola y la creación del CNUS constituyeron un salto cualitativo del movimiento obrero guatemalteco. El CNUS comenzó a tener una presencia sistemática en el nivel nacional, sosteniendo causas laborales y campesinas y luchando en torno a problemas nacionales como el alza en el costo de la vida, la represión, los bajos salarios, la ausencia de derechos laborales, el derecho de organiza-

ción y expresión de los sectores democráticos, etc. Con ello la movilización popular creció cuantitativa y cualitativamente. Los sectores populares, pobladores, estudiantes, etc., se agruparon en torno a la lucha sindical. El CNUS se extendió a occidente (FETRASO, Frente de Trabajadores del Sur Occidente de la CNT) y a la costa sur.

La actividad del CNUS tuvo como consecuencia inmediata la alerta del estado y los patronos. La represión no había cesado y se mantenía: allanamiento de locales sindicales, asesinatos de dirigentes, aprehensiones, etc. No obstante, el movimiento crecía y sólo uno o dos años después la violencia implacable y sistemática arremetería contra el movimiento y poco a poco llegaría a imposibilitar su continuación.

Al conflicto de la Coca Cola siguieron movimientos de bancarios, municipales y otros sectores, y el de los trabajadores de la Salud Pública. En agosto de 1976 la huelga de este último sector se extendía a varios departamentos del interior. El CNUS adelantó la posibilidad de una huelga general en su apoyo. Este anuncio provocó una crisis nacional, la iniciativa privada agrupada en el CACIF y los sectores más reaccionarios del ejército presionaron por la implantación del estado de sitio. El rumor crecía. El gobierno, en su voluntad de erigirse como mediador, reconoció de hecho al CNUS al entablar pláticas oficiales con su dirigencia, mientras la misma por su parte ratificaba con hechos el principio de la independencia orgánica y política con respecto al gobierno.

Entre enero y abril de 1977 alrededor de 40,000 trabajadores industriales y empleados estatales estuvieron involucrados en huelgas.²⁹ La Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, organización gremial de los estudiantes de la Universidad de San Carlos, de mucha antigüedad y que siempre ha estado presente en la lu-

cha contra la represión y por la democracia y la justicia social, creó en ese año el Frente de Defensa del Consumidor y el Comité de Familiares de Desaparecidos. Ese año también, el alza de las tarifas del sector eléctrico provocó una extraordinaria movilización de trabajadores, estudiantes y amas de casa en Quezaltenango, segunda ciudad del país. Posteriormente, para salvarle la vida al estudiante Robín García se generó en la ciudad de Guatemala una oleada sin precedentes de mítines y manifestaciones callejeras, conocida como "las jornadas de agosto": Robín no pudo ser salvado, y las jornadas culminaron con su entierro, al cual asistieron entre 60 y 90,000 personas.

En noviembre de ese año, un movimiento minero marcó la segunda cúspide del movimiento de masas del año: de Ixtahuacán, Huehuetenango, salió rumbo a la capital una marcha de 300 mineros del tungsteno y el antimonio, en lucha por un pacto colectivo. Su recorrido, de más de 300 kms. suscitó localidad por localidad la más amplia y festiva solidaridad de la población, en su mayoría campesina e indígena. La marcha entroncó en la capital con otra de obreros agrícolas del ingenio Pantaleón de la Costa Sur, y fue recibida por una manifestación de 100,000 personas, convocada por las centrales sindicales y las organizaciones estudiantiles y de pobladores.

Pocos días antes de las elecciones presidenciales de marzo de 1978, el Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado, CETE, agrupación de los burócratas, empleados postales, telegrafistas, etc., paralizaba las actividades del aparato estatal. En abril, el CETE hacía un llamado a la integración de un "frente común contra el alto costo de la vida", los trabajadores municipales de la ciudad de Guatemala se iban a huelga por un nuevo reglamento de personal y un aumento salarial y en las inmediaciones de Cobán, en Alta Verapaz, los trabajadores de

las minas de hierro y cobre de Oxec, y los del proyecto hidroeléctrico de Chixoy, por diferentes reivindicaciones paralizaban de manera coordinada sus labores y se movilizaban en manifestaciones que culminaron en una marcha a la ciudad de Cobán, donde fueron recibidos por los sectores organizados. Poco después, los 300 trabajadores de la empresa Hochtied, perforadora de un túnel en el mismo complejo productivo, se sumaban a la huelga de Chixoy y se trasladaban a Cobán. Ese mismo mes un "Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes" echaba a andar la organización masiva de la población juvenil en el nivel nacional, en torno a ejes como los derechos humanos, la necesaria organización de la juventud obrera, de los trabajadores de la cultura, etc. El encuentro se estructuraba sobre la base de encuentros deportivos departamentales, concursos de oratoria o de canción por colonias, barrios o asentamientos, etc.

En esos años era constante la noticia de conflictos rurales: la militarización de las zonas indígenas por donde operaba la guerrilla traía consigo vejaciones atroces contra la población indefensa (torturas públicas, golpizas, secuestros y asesinatos); al tiempo se sucedían las noticias de litigios de tierras y de movimientos cívicos aldeanos por problemas como la falta de agua.³⁰

El 29 de mayo de 1978 ocurría la masacre de Panzós, que anticipó el estilo del futuro gobierno de Romeo Lucas García. Los campesinos kekch'és del valle del río Polochic, en Alta Verapaz, estaban siendo poco a poco desplazados de sus tierras, cerca de las cuales se había encontrado níquel, petróleo, cobre, uranio y antimonio. La International Nickel Co. explotaba ya los yacimientos de níquel de la zona. Los campesinos luchaban por conservar sus tierras y la tensión había crecido; la semana anterior a la masacre ocurrieron varios hechos de sangre, los

indígenas eran amenazados y aumentaba el personal militar en la región.

A los campesinos les ordenaron por medio de un citatorio militar dirigirse a la localidad de Panzós: ahí recibirían respuesta a sus demandas. Fueron cerca de 800. El ejército los bloqueó dentro de la plaza de Panzós, y ahí fueron recibidos por una comitiva de virulentos finqueros, que los insultaron y amenazaron de muerte. Uno de ellos, Flavio Monzón, les dijo que tenía la autorización "del presidente y del ministro de gobernación para matarlos a todos ustedes". Apenas habían llegado. Un conato de violencia entre dos soldados y un kekchí monolingüe desencadenó la hecatombe: desde los tejados, civiles y militares dispararon sobre los indígenas. Decenas cayeron en la plaza, otros en las calles, y otros se desangraban ocultos en milpas y cerros. Por lo menos cinco mujeres con niños se arrojaron a morir en las turbulentas aguas del Polochic. Monzón junto con un teniente recorría en jeep los alrededores, interrogando a los heridos para continuar la persecución. La zona fue acordonada y cerrada a la prensa y a los servicios médicos.

Sesenta y ocho cadáveres de hombres, mujeres y niños quedaron donde cayeron por horas. Fueron levantados por dos camiones recolectores de basura y arrojados a una gran fosa común que había sido cavada dos días antes. De sus heridas murieron otros cuarenta y seis poco después. El ejército mandó helicópteros y refuerzos para peinar la zona y ultimar a los heridos ocultos en las montañas, cuya cifra nunca se podrá conocer.³¹

La noticia al llegar a la capital causó estu-por y rebeldía: hubo manifestaciones y gritos de "¡Asesinos! ¡Asesinos!" frente al Palacio Presidencial. El 4 de agosto en la ciudad capital una manifestación popular era disuelta violentamente. Poco después, el gobierno anunció un aumen-

to de 100% en las tarifas del transporte colectivo urbano. Contra esa medida se conjugó todo el esfuerzo organizativo y político de los años anteriores: las "jornadas de octubre" de 1978 representaron el punto más alto del auge de masas de todo el periodo. En ellas convergieron el CNUS, el FESEB, el CETE, el recién creado Comité de Unidad Campesina (CUC), la AEU, las organizaciones estudiantiles FERG y Frente, la organización de los estudiantes de educación media CEEM, y el MONAP, de pobladores. La huelga y los paros que promovieron paralizaron las actividades de las instituciones estatales y frenaron seriamente la vida industrial del país. En diez días el movimiento consiguió el triunfo y el pasaje volvió a su precio anterior.

Punto más alto de la movilización y también de la represión al movimiento abierto: las jornadas arrojaron la cifra de 30 muertos, 400 heridos y 800 detenidos. Circulaban listas de las personas amenazadas de muerte. El 20 de octubre en plena manifestación era asesinado Oliverio Castañeda de León, secretario general de la AEU.

El 24 de febrero de 1979, como la expresión máxima, en términos orgánicos y políticos, del movimiento de masas guatemalteco, fue creado el FDCR, Frente Democrático Contra la Represión: convocado por el CNUS, el FDCR agrupó a todas las organizaciones sindicales y sociales: el poderoso CUC, primera organización nacional campesina desde 1954, los estudiantes, pobladores, cristianos, artistas organizados, etc. Además de los sectores señalados, el FDCR incorporó a un "sector democrático" conformado por los partidos de oposición tradicionales FUR y PSD, conformándose así como el espacio de una alianza pluriclasista conducida por las masas populares, por la instauración de la democracia y la justicia social en Guatemala.³²

El terror creciente imposibilitó la continua-

ción del ascenso progresivo de la organización y la movilización abiertas y legales del pueblo guatemalteco. La estabilidad del proyecto contrainsurgente había sido quebrada en mil piezas por el ascenso del movimiento armado y el empuje de las masas organizadas sobre una estructura en extremo rígida y polarizada, incapaz de integrar una sola demanda popular y minada por un descalabro económico cada vez más sensible.

Las elecciones de 1978 evidenciaron la profunda crisis política existente y el golpe de estado de Lucas García significó la reafirmación brutal de la hegemonía de militares y paramilitares (MLN) sobre el "ala liberal civil" (la Democracia Cristiana fundamentalmente): durante el régimen de Lucas la alta oficialidad del ejército se adueñó del poder del estado, se fue haciendo de tierras y negocios, abarcó progresivamente el conjunto del aparato estatal, económico y financiero y se fundió con la oligarquía civil, completando la conversión final de un régimen enfrentado a una guerra crecientemente generalizada.

La coyuntura en 1978-1979 significaba para las fuerzas del pueblo la necesaria definición de proyectos para una nueva realidad: en las zonas de guerra la población campesina indígena y ladina era severamente golpeada, mientras el movimiento guerrillero conocía un salto cualitativo determinante; la represión se abatía sobre las masas organizadas de la ciudad y del campo, y sobre el entero sector democrático y popular del país, y cancelaba el mantenimiento de la movilización abierta "de tiempos de paz". Lo mismo la movilización reivindicativa y legal que la autodefensa campesina y la guerrilla misma provocaron la ofensiva bestial de las clases dominantes guatemaltecas, que no gustan de matices o diferenciaciones.

La hidra de mil cabezas de la revolución era decapitada y se regeneraba a un ritmo cada

vez más paroxístico: "mientras haya pueblo, habrá revolución" es un lema de los revolucionarios guatemaltecos. 1979 y 1980 fueron los años más trágicos del movimiento popular de ese país, porque aún no se realizaba socialmente el necesario giro de todos hacia la autodefensa y protección individual y de las organizaciones fueron los años de reto inusitado al monstruo, del "fogueo de las masas". El periodo de Lucas García fue también el de la polarización política extrema de la sociedad, por el aniquilamiento del centro político que los asesinos a sueldo del estado perpetraron, y por el fortalecimiento y generalización de la opción revolucionaria: el inicio del periodo del macabro Lucas García correspondió a la transformación de la guerrilla en un ejército alternativo, ante el cual tuvieron que involucrarse todas las fuerzas de seguridad primero, y luego el conjunto de las fuerzas militares del país, crecientemente reforzadas por el tutor norteamericano. La incapacidad del régimen de Lucas, frente a la guerra revolucionaria determinó en buena medida su caída (a principios de 1982 la balanza de la guerra se inclinaba estratégicamente a favor del campo revolucionario), y el recambio a Ríos Montt respondió fundamentalmente a la necesidad de las clases dominantes de reelaborar su estrategia contrainsurgente.

El 31 de enero de 1980 un grupo de indígenas, acompañado por dirigentes estudiantiles y populares, tomaba la embajada de España para que se supiera mundialmente lo que estaba ocurriendo en El Quiché. Este acto era la conclusión de muchos otros esfuerzos por denunciar y frenar la sangrienta represión que se había abatido sobre la población indígena del altiplano: en septiembre de 1979 campesinos de Uspantán, del norte del Quiché, habían entrado al Congreso de la República para realizar una denuncia pública semejante, acción que desató una movilización desmesurada de las fuerzas de segu-

ridad de la ciudad capital, y de la que resultaron trece personas capturadas que nunca reaparecieron.³³

El sector indígena que así peregrinaba a las ciudades y cabeceras departamentales realizaba ya entonces acciones autónomas de defensa contra el ejército; las mujeres y los niños de Chajul, por ejemplo, habían desalojado en octubre de 1979 al ejército, armados de piedras, picos y palas,³⁴ respuestas éstas a la realidad cotidiana del secuestro, la tortura, el escarmiento público y todo tipo de atrocidades, sólo explicables por la prepotencia y el salvajismo de aquellos que, fuera de toda ley que los obligue, han ejercido sobre una población sojuzgada un poder despótico centenario y ahora arremeten contra el indígena que, remontando una cuesta de siglos, se ha atrevido a defenderse, organizarse y pelear, ante todo en defensa del sustento mismo, la tierra. Así se produce la mezcla de venganza de clase y odio racista que anima las acciones de los finqueros, las fuerzas contrainsurgentes y las bandas paramilitares. Para 1979 ya había pues genocidio y guerra de masas en el altiplano guatemalteco, de una manera muy parecida a la actual.

La delegación de El Quiché que llegó a la capital a fines de 1979, más de cien hombres y mujeres, estaba compuesta mayoritariamente por indígenas quichés e ixiles principalmente de Uspantán, Chajul, San Juan Cotzal y Nebaj. Decidieron tomar la embajada como recurso extremo, acosados por la violencia que, dejada atrás en El Quiché, habían reencontrado detrás de cada puerta a la que habían llamado. Una parte de la delegación, veintitrés campesinos y seis dirigentes urbanos, entraron en la embajada. Sin dudarlo, el presidente Lucas García ordenó a la policía su allanamiento.³⁵ A pesar de las vehementes protestas del embajador español, la sede diplomática fue tomada militarmente con bru-

talidad inusitada por las fuerzas de seguridad guatemaltecas, las cuales dispararon contra toda la gente al interior del edificio, personal, visitantes y ocupantes, y terminaron prendiendo fuego a la embajada, sin permitir el rescate de las víctimas.

Treintaiséis personas murieron calcinadas: veintiún indígenas, sus seis acompañantes, siete empleados de la embajada y los dos exfuncionarios. Hubo dos sobrevivientes: el embajador y un indígena, Gregorio Yuja Xona, este último gravemente herido. El primero intentó proteger al segundo, y solicitó su hospitalización en la misma clínica privada en que él sería internado. De ahí fue secuestrado, el herido Gregorio Yuja, "a pesar" de un despliegue policiaco masivo.

En la presión para lograr que el gobierno entregara los cadáveres y éstos pudieran recibir sepultura digna, se unieron todas las instituciones democráticas y las organizaciones sindicales y populares. La Universidad Autónoma y el Comité Cristiano "Justicia y Paz" dirigieron los peligrosísimos arreglos. El entierro fue ocasión para que las fuerzas represivas dispararan sobre la gente y aprehendieran a varias personas. La procesión masiva del funeral fue recibida con disparos y lacrimógenos, pero se reorganizó y continuó. Esa noche un vehículo arrojaba frente a la Universidad de San Carlos dos cadáveres. Uno de ellos era el de Gregorio Yuja, y de una nota amarrada a su cuerpo se leía: "Juzgado como traidor. El embajador de España corre el mismo riesgo".

En febrero de 1980, apenas transcurridas tres semanas desde la tragedia de la embajada de España, más de 75,000 asalariados agrícolas y jornaleros de la caña y el algodón, en gran parte indígenas de todos los grupos étnicos del país, se lanzaban a una huelga por un aumento en el jornal mínimo, que lograron. Dirigió esta movili-

zación gigantesca, la mayor huelga de trabajadores rurales desde la década revolucionaria, el Comité de Unidad Campesina, CUC.

El primero de mayo del mismo año, más de 30,000 personas se agrupaban en la ciudad de Guatemala para realizar la que resultó ser la última movilización pública. A esa manifestación ya la gente acudió organizada para su autodefensa. Sin embargo, durante el mitin fue asesinado un estudiante, y nueve miembros del recién formado sindicato de la Ray-0-Vac fueron secuestrados: tres de ellos fueron encontrados muertos, con señales de torturas, uno de ellos envuelto en su propia manta. Fue el final del movimiento abierto.

El 21 de junio veintisiete dirigentes de la CNT eran capturados en su local sindical; ya desde antes los caídos eran demasiados para ser registrados en este breve trabajo y, a partir de entonces, el caudal de las víctimas aumenta día por día, para dolor y vergüenza de toda la humanidad.

5. Epílogo

En Guatemala la lucha abierta de las masas se ha enfrentado siempre, con la sola excepción de la década revolucionaria, a la represión sistemática de estado y patronos. Durante 1973-1980, amplios sectores del pueblo guatemalteco: obreros, campesinos, asalariados agrícolas y jornaleros, pobladores y las clases medias urbanas, estudiantes, profesionistas, recorrieron el trayecto completo de la concientización. Comenzaron con movimientos por demandas circunscritas; en los últimos años habían mutado sus formas de expresión: clandestinidad generalizada, medidas de hecho como tomas de fábricas con el consiguiente enfrentamiento entre obreros y fuerzas de seguridad (Coca Cola, julio de 1980), y la demanda que mejor definía a todos era la lucha

por el derrocamiento de la dictadura genocida y la instauración de la justicia y la democracia. En el periodo mencionado la lucha "reivindicativa" se politizó de manera gradual y natural, mientras la incorporación de las masas a la guerra revolucionaria se extendía notablemente. Así pudo darse el salto cualitativo que volcó al país entero a la guerra de clases.

Desde 1980, pues, Guatemala es un país transformado, definido "en última instancia" por el empuje de un movimiento revolucionario drásticamente masificado. Esta situación, sin embargo, no significa ningún absoluto simplificador. En el nivel de la guerra, la relación con la población civil se inscribe en una problemática compleja: militarmente, armar a todo un pueblo es un asunto logístico difícil; esta posibilidad no está planteada en la etapa actual, y lo que ha existido ha sido la autodefensa de las masas no directamente militarizadas de las "zonas de conflicto". Ahora bien, la táctica militar del régimen ha consistido básicamente, sobre todo durante el periodo de Ríos Montt, en el exterminio y el desarraigo sistemáticos de la población civil de las zonas de guerra, por lo que la autodefensa y la movilización de la misma, es decir, la participación del pueblo como tal en la guerra revolucionaria, debe incluir dentro de su planeación la necesidad dramática de preservar a las masas del genocidio. Por otro lado, no todo el país se encuentra en guerra y, en particular, las ciudades se hallan en la problemática señalada por el EGP (la forma principal de lucha urbana en una fase avanzada de la lucha de clases es la insurrección): ¿cómo mantener la organización y el espíritu de lucha en las ciudades, heridas por una represión implacable? ¿Ha de partirse de la combatividad y convicción revolucionaria de las masas urbanas, o de su debilidad potencial —o real— en esta última etapa? Si bien la guerra popular requiere de las masas urbanas, también se ha re-

velado como necesario regresar un tanto a la autodefensa y organización semiclandestina y clandestina gremial y sectorial, para garantizar la defensa mínima de los derechos sociales y laborales del pueblo, así como conceder importancia a la politización permanente de las mesas urbanas, para enfrentar la influencia que, en condiciones de reflujo y dada la ausencia de una larga tradición política y de canales institucionales de participación y práctica democrática, la política tradicional guatemalteca (expectativas inmediatas tras cada nuevo golpe de estado, por ejemplo) puede ejercer sobre los sectores atrasados.

Las organizaciones político-militares —las que hemos comentado: EGP, FAR y ORPA, junto con el "Núcleo de Dirección del PGT", nueva organización nacida de una escisión de 1979 de ese partido— han avanzado sustancialmente en su unificación. Un paso fundamental en este sentido fue la creación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, la URNG, de febrero de 1982, que las reúne bajo un programa revolucionario. En una etapa en que prácticamente el entero bloque antidictatorial guatemalteco coincide en la consideración de que es en la guerra donde se dirime y se decidirá la lucha por el poder en Guatemala, la unidad de las organizaciones político-militares sin duda permite la estructuración sólida de la meta político-organizativa de la URNG, el gran "Frente de Unidad Patriótica Nacional". Esta condición es lo que define, hoy, y más allá de las decisiones tácticas que se tomen en el marco de la problemática compleja y cambiante que describimos más arriba, la verdadera convergencia de todas las organizaciones, político-militares, políticas y sociales guatemaltecas: la fuerza y coherencia de la URNG y la evolución objetiva de la crisis guatemalteca han abierto un parteaguas claramente definido entre las fuerzas del cambio y las de la reacción.

En cuanto a las organizaciones de masas, a

finis de 1980 el conjunto de ellas comenzó a adoptar formas de organización y lucha clandestinas y semi-clandestinas. Esta transformación general, vigente hoy en día, incluyó a toda la gama de organizaciones populares guatemaltecas, desde aquellas que se circunscriben al ámbito "popular y democrático" (las centrales sindicales CNUS, CNT, FASGUA figuran entre ellas, pero el proceso es más general) hasta aquellas que propugnan abiertamente la necesaria inclusión explícita de las organizaciones de masas en el proceso de Guerra Popular Revolucionaria.

La FASGUA es un buen ejemplo del tipo de organizaciones que hemos incluido en el primer grupo, que por cierto no es una unidad orgánica ni política. Desde la clandestinidad y semiclandestinidad, promueve un sindicalismo de defensa clasista y ha conducido con relativo éxito negociaciones colectivas que han transcurrido sin pérdidas humanas.³⁶ La CNT y el CNUS como tal mantienen un trabajo similar, y todas las organizaciones populares y sindicales se manifiestan en Guatemala aprovechando cualquier resquicio público, o en ocasiones como el primero de mayo: difunden mediante inserciones pagadas en los periódicos, cuando se puede, o mediante bombas con volantes, mítines relámpago, colocación de mantas, etc., las demandas y consignas más urgentes: libertad a los detenidos-desaparecidos, desenmascaramiento de las farsas electorales, de las amnistías y promesas de los genocidas; contra la demagogia, las demandas reales de la población oprimida: alto a la represión, castigo a los victimarios del pueblo, libertad de expresión y organización, por la implantación de la democracia y la justicia económica y social en Guatemala.

Expresión de la otra línea que hemos señalado es el "Frente Popular 31 de enero", FP-31, organización que reivindica la toma de la embajada de España y surge en el primer aniversario de la misma. El FP-31 agrupa al poderoso CUC,

que abandonó por lo mismo al FDCR, los "Núcleos de Obreros Revolucionarios" (NOR), dos organizaciones estudiantiles, el — FERG-U— (Frente Estudiantil "Robín García") Universitario y el de los estudiantes de secundaria— FERG-S—, la "Coordinadora de Pobladores" (CDP) y la organización "Cristianos Revolucionarios Vicente Menchú". La denominación de "organizaciones revolucionarias de masas", que se adjudican, remite al planteamiento de que la Guerra Popular Revolucionaria es un proceso en el que el pueblo como tal tiene un papel específico que cumplir, combinando las luchas reivin-

dicativas con "las acciones de violencia de masas que golpean los intereses del enemigo y desgastan sus fuerzas represivas",³⁷ además de la sistemática propaganda y agitación por medio de volantes, periódicos y mítines, y otorgando una atención especial a las acciones propagandísticas representativas de las masas, que constituyen llamados a la solidaridad internacional y tienen la finalidad de mostrar la determinación de las masas y aislar políticamente a la dictadura, como la misma toma de la embajada de España, o la toma de la embajada de Brasil por el CUC realizada en mayo de 1982.

NOTAS

- 1 "Carta abierta del Comandante Luis Augusto Turcios a la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre" (Renuncia de Turcios). 6 de marzo de 1965.
- 2 *Revolución Socialista*, órgano divulgativo del MR-13, sep-tiembre de 1964, año I, No. 3.
- 3 *Ibid.*
- 4 Suplemento No. 2 de *Revolución Socialista*, octubre de 1964, año I, No. 2.
- 5 Entrevista a Yon Sosa, en el Suplemento No. 1 de *Revolución Socialista*, octubre de 1964, año I, No. 1.
- 6 Entrevista a Yon Sosa, *op. cit.*
- 7 Régis Debray, *La crítica de las armas. 2. Las pruebas de fuego*, México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 299-300.
- 8 Richard, Gott. *Rural guerrillas in Latin America*, Penguin, 1973, p. 96.
- 9 Renuncia de Turcios, *op. cit.*
- 10 "Comandante Marco Antonio Yon Sosa y demás miembros de la Dirección Nacional del MR-13" (Respuesta del FGEI al MR-13). Fines de 1965 -abril de 1966.
- 11 Renuncia de Turcios, *op. cit.*
- 12 *Correo de Guatemala*, boletín de información de la Unión Patriótica Guatemalteca, julio-agosto de 1965, año III, No. 13.

- 13 "Resolución del Comité Central del PGT", 13 de marzo de 1965, en *Correo de Guatemala*, *op. cit.*
- 14 *Cana de Guatemala*, órgano de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) para el extranjero, octubre de 1965, No. 3.
- 15 Discurso en la Conferencia Tricontinental del Comandante Turcios Lima, enero de 1966.
- 16 Entrevista a César Montes, segundo de Turcios, *New York Times*, 26 de junio de 1966, citado en Gott, *op. cit.*, p. 113.
- 17 Gaspar Ilóm es el legendario guerrero indio maya-quiché, alzado contra los "maiceros" ladinos —los que han violentado el medio religioso-natural al pretender imponer indiscriminadamente el cultivo del maíz para su comercialización— en defensa del equilibrio ecológico y religioso de la comunidad. Es el personaje principal de la primera parte de *Hombres de maíz*, de Miguel Ángel Asturias. Vencido entonces, Gaspar podía resurgir del seno de la naturaleza viva en nuevas circunstancias. El libro de Asturias recrea el mundo indio, con todo su caudal lingüístico-mitológico, en torno a los fundamentos de la comunidad natural: organización clánica, maíz como "el sagrado sustento", etc. Al reivindicar la herencia del cacique indio, ORPA hace suya la guerra que en defensa propia ese mundo ha emprendido. La información acerca de ORPA ha sido tomada de la entrevista de Marta Harnecker a Gaspar Ilóm, *Punto Final Internacional*, agosto-septiembre de 1982, año IX, No. 202.

- 18 Entrevista de Marta Harnecker a Mario Payeras, miembro de la Dirección Nacional del EGP, *Punto Final Internacional*.
- 19 *El camino de la revolución guatemalteca* (Resolución del IV Congreso del Partido Guatemalteco del Trabajo, diciembre de 1969), México, Ediciones de Cultura Popular, 1972, p.63.
- 20 *Ibid.*, p.65.
- 21 *Ibid.*, p. 66.
- 22 *Ibid.*, pp. 73-74.
- 23 "Guatemala: el proceso revolucionario visto por el PGT" (Entrevista con un miembro del PGT, por José Antonio Cedrón), *Ko 'eyú*, p.22.
- 24 Entrevista a Mario Payeras, *op. cit.*
- 25 *Ibid.*
- 26 *Ibid.*
- 27 Mario Payeras,, *Los días de la selva*, México, ENAH-INAH, 1981, p. 127.
- 28 Entrevista a Mario Payeras, *op. cit.* El impulso a la lucha política de la población organizada, como complemento o recambio necesario de la actividad militar, ideado por el EGP en 1976, dio nacimiento a la concepción actual de esa organización en cuanto a la definición misma de la Guerra Popular Revolucionaria: "el conjunto de luchas políticas y militares que libran las masas populares para tomar el poder y hacer la revolución bajo la dirección de su vanguardia" (Entrevista a Mario Payeras, *op. cit.*). Esta concepción implica ante todo la evolución de las masas populares de la organización legal y abierta a la convergencia con las organizaciones revolucionarias, es decir, las político-militares. En la medida en que en los últimos años las vías legales y pacíficas se han cerrado, a la par que la guerra se ha extendido notablemente, el EGP considera que ha llegado el momento en que su concepción ha de ser aplicada y está de hecho siendo demostrada en la realidad:
El acercamiento de la lucha armada y las otras formas de lucha de masas, implica que cada vez más las luchas de las organizaciones populares van asumiendo formas para-militares y métodos clandestinos de organización, mientras la lucha armada asume formas más masivas. ("La revolución guatemalteca", en *Compañero*, revista internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres de Guatemala, C. A., No. 4, s.f.).
- 29 Carlos Figueroa Ibarra, "Guatemala: el contenido burgués y reaccionario del golpe de Estado", p. 54, en *Polémica* números 4-5, octubre 1982, ICADIS, San José, Costa Rica.
- Gran parte de la información de esta sección ha sido tomada de este artículo de Carlos Figueroa Ibarra.
- 30 Tenemos noticia aislada del caso de Sumpango, en Sacatepéquez: los vecinos pedían la renuncia del alcalde y ocuparon la alcaldía municipal, porque por dos años habían esperado la solución a su problema de escasez de agua. Unos 30 agentes del comando Swat de la policía nacional llegaron al municipio. Informaba *La Nación* del 9 de abril de 1978: "Ametralladoras, fusiles, bombas lacrimógenas y máscaras anti-gas estaban listas para ser utilizadas en caso extremo." Parece haber sido frecuente también la acción directa de los campesinos que, para presionar por la devolución de sus tierras, tomaban como rehenes a Jueces de Paz, agentes de la policía nacional y alcaldes: únicamente en el mes de abril de 1978 se registraron casos similares en los municipios de San Mateo Ixtatán y San Juan Ixcay, en Huehuetenango. (Estos casos han sido tomados del semanario *Pueblo*, 13 de abril de 1978, II época, Guatemala.)
- 31 La crónica de la masacre de Panzós ha sido tomada de la excelente publicación *Guatemala! The horror and the hope*, primer volumen, p. 39, "Masacre of Panzós". (Publicación de 288 pp., en 4 volúmenes, de *Four Arrows*, suplemento de *Green Revolution*, P O 3ox 3233, York, Pa., 17402.)
- 32 En 1982 el Frente Unido de la Revolución (FUR) desertó del FDCR y aceptó entrar en el juego electoral promovido por Ríos Montt. El Partido Socialista Democrático (PSD), partido homólogo al MNR salvadoreño y miembro pleno de la Internacional Socialista, manifestó por el contrario su repudio a la farsa electoral de 1982 y deslindó posteriormente del proyecto electoral de Ríos Montt. Su II Congreso, realizado en febrero de 1983 en la clandestinidad, señalaba lo que a su entender era la tarea del momento, en vez de las elecciones riosmonttistas: "Los socialistas democráticos creemos que, en la situación actual, es necesaria la convergencia de las fuerzas auténticamente democráticas y de las fuerzas populares, a efecto de impulsar un verdadero proceso de democratización económica, política y social... Seguimos estando abiertos al diálogo con todas las fuerzas políticas que luchan por establecer un régimen de democracia en Guatemala."
Hoy en día, en el seno del FDCR, el PSD contribuye impulsando considerablemente la organización sindical y el trabajo de propaganda entre universitarios y pobladores. Tiene un sector cristiano, los Cristianos Socialistas Democráticos, siendo la primera vez que un partido político en Guatemala incorpora en sus filas a cristianos como tales. (*Coyuntura Extra*, abril de 1983, año I. No. 1, ICADIS, San José, Costa Rica.)

33 "The missing men from Uspantan", en *Guatemala! The horror and the hope*, op. cit., primer volumen, pp. 42-43.

34 *Ibid.*, p. 44.

35 Al informársele que en la sede diplomática se encontraban dos ex-funcionarios guatemaltecos, de muy alto rango por cierto, Lucas exclamó: "No importa, todos deben estar ligados a la guerrilla. ¡Sáquenlos!" (*Guatemala! The horror and the hope*, op. cit., p. 47). En cuanto al propio embajador, su vínculo con la guerrilla no ha sido puesto en duda ni por un momento por los diferentes jefes de estado guatemal-

tecos, desde el propio Lucas hasta el reciente golpista Mejía Vítores (ver su declaración en *UnomásUno*, 11 de agosto de 1983).

36 "El movimiento obrero y sindical guatemalteco avanza. La solidaridad internacional se fortalece", en *Voz Obrera y Campesina*, órgano de la comisión de trabajo exterior de la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca, enero de 1983, Año II, No. 1.

37 "Proclama Internacional", *Boletín Internacional del Frente Popular 31 de enero*, septiembre de 1981, No. 1.

